



Sobre el Día de la Diáspora

Una denuncia del artículo publicado por Pedro José Chacón

Como miembros de la diáspora vasca, y herederos de una hermandad fundada en 1612 por “miembros de la nación vascongada” en Lima, enviamos este escrito porque nos hemos sentido ofendidos por las afirmaciones vertidas sobre la **Comunidad de los vascos en el exterior** en un diario publicado en el Reino de España.

El pasado 14 de septiembre el diario **El Español** publicaba un artículo de opinión titulado “*El día de la Diáspora vasca*” y que firmaba **Pedro José Chacón Delgado** que es, según se indica el mismo artículo, “profesor de Historia del Pensamiento Político en la UPV/EHU”. Es un artículo al que queremos responder, y que pedimos que sea estudiado por la Universidad del País Vasco ya que en el se vierten afirmaciones que, desde nuestro punto de vista, son incompatibles con el perfil de trabajador público.

Escribimos ofendidos y dolidos por este artículo, porque nos sentimos parte de la Comunidad vasca. Para ello no hace falta tener ciudadanía vasca, hace falta sentirse parte de ella. Algo que el Sr. Chacón no puede entender ya que parece que incluso niega la existencia del propio Pueblo vasco.

No conocemos el mecanismo por el que esta persona ha accedido al puesto docente que ostenta. Pero lo que sí tenemos claro es que lo que contiene este artículo no es digno de un profesor de Historia del Pensamiento Político ni aceptable en un trabajador de una administración pública.

Según afirma el autor el acto que se celebró en Ispaster, un municipio de 700 habitantes que ha visto como 1.000 de sus vecinos han tenido que emigrar, demostró “cuáles son los valores y la percepción de la realidad con los que el nacionalismo tiene sometida a la población vasca”.

El **Día de la Diáspora Vasca**, del que se acaba de celebrar la segunda edición, no se celebra por Iniciativa del Gobierno Vasco, como asegura, sino que se celebra a petición de la Comunidad Vasca en el Exterior organizada en la red de Euskoetxeak. En concreto la celebración de este día fue una de las conclusiones del VI Congreso Mundial de Colectividades Vascas celebrado en Vitoria-Gasteiz en el año 2015.

La ley que permite la existencia de estos Congresos, que se celebran cada cuatro años desde 1995, es “LEY 8/1994, de 27 de mayo, de relaciones con las colectividades y centros vascos en el exterior de la Comunidad Autónoma del País Vasco”, aprobada con 40 votos a favor y 3 abstenciones en el Parlamento Vasco.

Afirmar que este evento es una muestra “cuáles son los valores y la percepción de la realidad con los que el nacionalismo tiene sometida a la población vasca” es una enorme incorrección, como se demuestra el pobre desarrollo argumental que sigue en el artículo a esta afirmación.

Asegura que los pueblos de menos de 1.000 habitantes del País Vasco, o los controla el PNV o los controla la “izquierda abertzale”. Parece que como historiador se ha quedado en el “absolutismo” y no ha asimilado que los ayuntamientos se constituyen en función de los votos de los ciudadanos de esos municipios. Entendemos que a todo el mundo no le tiene porque gustar esos resultados. Pero afirmar que un ayuntamiento lo controla un partido político, es simplemente inaceptable en una persona de su teórica formación. Leyéndole da la impresión de que le gustaría ser él el que determine la composición de los órganos de gobierno del País Vasco, pero eso no sería nada democrático.

Como trabajador público publicar un artículo con este tipo de afirmaciones, firmando con su cargo en la UPV/EHU, roza, como mínimo lo aceptable. Y a nosotros nos parece que entre en una zona que merecería, al menos, una reprobación por parte de la Institución a la que pertenece y a la que ha involucrado en este artículo.



A partir de ahí el autor se dedica a mezclarlo todo con el objetivo de torcer la realidad hasta convertirla en algo irreconocible. Según él, en el Día de la Diáspora “no se habló de los atentados realizados por ETA en Ispaster”. Es cierto, tampoco se habló de los caídos en las Guerras carlistas, o en la insurrección franquista. El Gobierno Vasco mantiene una clara política de reconocimiento y homenaje a las víctimas de la violencia, que permite que no tengan que ser recordadas en cada acto en el que está presente.

ETA es una terrible e indigna mancha en la historia de nuestro país. Su nociva presencia ha sido causa de una cantidad ingente de dolor que debe ser atendido y reparado. Pero ya ha desaparecido como grupo terrorista y el deseo por parte de algunos de que su sombra esté presente en todo momento, parece más un enfermizo tic nostálgico, que una posición razonable.

Se le olvida, que extraño, recordar que en ese acto estaban representantes de políticos de varios partidos y no todos eran parte de ese nacionalismo (vasco, claro) que tanto le incomoda. Porque, leyéndole está claro que es un español orgulloso de serlo en exclusiva. Algo a lo que tiene derecho como una opción personal.

Luego se lía intentando definir lo que es la diáspora. Con lo fácil que es recurrir al diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (R.A.E.), para entender de que hablamos. Este diccionario define este término de la siguiente manera:

1. f. Dispersión de los judíos exiliados de su país.
2. f. Dispersión de grupos humanos que abandonan su lugar de origen.

Como está claro de que no hablamos de judíos, sino de vascos, habrá que aplicar la segunda definición para entender de lo que hablamos. Pero para eliminar cualquier duda, podemos acudir al Diccionario del Español Jurídico a cargo de la R.A.E y del Consejo General del Poder Judicial, y que dice así:

1. Eur. Personas y poblaciones étnicas que han abandonado su lugar de origen, con el que mantienen lazos, individualmente o como miembros de redes organizadas y asociaciones.

Dispuesto a no dejar sin tocar ninguno de los tópicos del españolismo más rancio sobre el sentimiento de pertenencia a la comunidad vasca, entra en la historia de los apellidos para denunciar que son los de “ocho apellidos” los que forman parte tanto de la Comunidad vasca en el mundo, como los cuadros de las instituciones vascas que están bajo “control” (utilizando su vergonzosa idea) del nacionalismo (vasco). Eso sí, inmediatamente, recuerda que los dos últimos directores para la Comunidad Vasca en el Exterior, tienen apellidos “no vascos”, o como el dice, “vinculados a la emigración española”. Es decir, el mismo demuestra que su argumentación anterior está equivocada.

Y es en este punto el autor afirma que esos dos directores “**se dedican a gestionar las ayudas nacionalistas a la diáspora**”. Lo que se convierte en la segunda afirmación inadmisibles para un trabajador público, al menos para un trabajador público que firma como tal. Las ayudas que gestiona esa dirección son las definidas en la Ley antes dictada y en los Decretos que la desarrollan. Son partidas provenientes de los presupuestos públicos y aprobadas por el Parlamento Vasco, y que la Dirección distribuye según criterios de transparencia y publicidad. Son ayudas que han sido gestionadas por directores nombrados por lehendakaris del PNV y por un lehendakari del PSOE.

Esa afirmación es una mentira objetiva, una ofensa a los técnicos y funcionarios que intervienen en el proceso, y una afirmación que exige, como mínimo, una rectificación pública. Aunque parece más adecuado una actuación de las autoridades universitarias para exigir a su autor no sólo dicha rectificación, sino un mínimo de honradez intelectual a la hora de realizar afirmaciones con el paraguas de su empleo público, ya que de otra forma sus mentiras ensucian a toda la Universidad vasca.

Como está claro que el Sr. Chacón no sabe mucho, o casi nada, de la Diáspora vasca, y parece que tampoco de la historia de nuestro país, le diremos que sí, que durante muchos años, siglos, el peso de los apellidos tradicionales vascos era mayoritaria entre los emigrantes. Lo cual es lógico, sobre todo si tenemos en cuenta que eran parte de un país pobre que sólo generaba emigración. Así América, sobre todo América, se llenó de miles de apellidos



vascos que, por cierto, llenan los libros de historia de esta parte del mundo. Con un papel protagonista en la independencia de las naciones americanas.

Ya en la gran emigración iniciada en 1937 y ocasionada por la victoria de los insurrectos que representaban el más rancio espíritu del nacionalismo español, los apellidos de los que se tuvieron que ir fuera de su patria tenían un porcentaje mayor de apellidos de esos que él considera “no vascos”, llevados, con orgullo, por vascos que defendieron la Democracia y Euzkadi con una dignidad que le costaría imitar, incluso en el caso de que tuviera que defender sólo la Democracia.

Eran los hijos de la emigración que a finales del XIX llegó de forma masiva a las zonas industriales vasca de Bizkaia y Gipuzkoa. Esos apellidos forman parte, también, de la diáspora vasca con todos los honores. Lo mismo que los de todos los que han llegado al País Vasco con la voluntad de unir su vida a la de esa tierra.

Porque es algo que le pasa al Sr. Chacón y a todos los nacionalistas reaccionarios españolistas. No entienden el concepto pertenencia a otra realidad que no sea la que ellos sienten. Él, ellos, son nacionalistas de ocupación: de los que piensan que “todo lo que ellos controlan pasa a ser lo que ellos quieren que sea”. ¡Sólo faltaba! Cómo les gustaba decir a la última cosecha de su estirpe, los franquistas, “para eso hemos ganado una guerra”. Una actitud que está presente en otras facetas de la realidad política del Reino de España, como es la de la “Memoria histórica” donde los del “club del Sr. Chacón” no se avergüenzan en “juntar letras” hasta decir cosas como “quieren ganar ahora la guerra que perdieron hace 80 años”.

Por eso no entiende que para el nacionalismo vasco, y para la mayoría de la sociedad vasca, es vasco aquel que quiere unir su vida a la de este país. Y son ciudadanos vascos todos lo que viven en este país. Sin exclusiones. La idea del “peso del apellido” está muy pasada en el tiempo. Como lo demuestra que los dos directores citados tengan apellidos de “origen español”, usando la expresión del propio Sr. Chacón.

Este Sr. niega la existencia de una comunidad cultural conformada por lo que ahora son los “siete territorios”. Eso que él llama “la entelequia del gran País Vasco”. Nos lo imaginamos, no lo podemos evitar, como un niño que se tapa los ojos esperando que la realidad desaparezca.

La verdad es que el término **entelequia** puede ser incluso válido para definir el objetivo principal del Día de la Diáspora: acercar a todos los vascos que de aquí partieron y a sus descendientes a los vascos que viven en la su tierra de origen, y viceversa. Ese objetivo es una entelequia, pero en el hermoso sentido de la filosofía de Aristóteles, “el fin u objetivo de una actividad que la completa y la perfecciona”. Conectarnos a nosotros, los descendientes de aquellos vascos que llegamos en el siglo XVII a América, o a los jóvenes que han salido en estos años a buscarse la vida por el mundo, con la tierra de la que provenimos, es un objetivo hermoso e importante.

Nada que, por cierto, hayan inventado los vascos. Irlandeses, portugueses, alemanes, italianos, polacos, gallegos, andaluces... todas las comunidades nacionales del mundo, buscan mantener esa conexión viva y fuerte.

Se queja de que hay un Día de la Diáspora vasca y no hay un día de la emigración española. Lo cuál es mentira, porque hay muchos. Cada comunidad cultural tiene el suyo. Andaluces, gallegos, castellanos... lo tienen y en todos, si son invitados, participan representantes institucionales vascos.

Pero hay otro asunto que parece que al Sr. Chacón se le olvida. Todos esos migrantes instalados en el País Vasco tienen sus derechos y obligaciones, como todos los ciudadanos que viven allí. Eso es mejor y más importante que cualquier día de la “Día de la diáspora”. Mientras que, por ejemplo, los descendientes de los exiliados vascos del 1937, tiene que aburrirse haciendo papeles para poder volver, como ciudadanos vascos, a la tierra de sus mayores.

La integración es una realidad tan poderosa en Euzkadi. Es cierto, como recuerda en su artículo, que “la mitad de la población actual no tiene ninguno de los dos primeros euskéricos, mientras que un 30% tienen uno sí y otro no y solo el 20% restante tiene los dos”. Pero también es cierto que, elecciones tras elecciones, la mayoría de los votos, con independencia de los apellidos de los votantes, van dirigidos a fuerzas nacionalistas vascas, es decir a



las que tienen como única razón y objetivo, los intereses de esos ciudadanos. Mientras que las opciones que representan al “nacionalismo español reaccionario” que el Sr. Chacón defiende con tanto ímpetu, y manipulación, está desapareciendo de la realidad política de la Comunidad Autónoma Vasca.

Las argumentaciones de Sr, Chacón son tan pobres, tan vacías, que necesita recurrir al “comodín de Arana” para cerrar su “reflexión”. Recuerda las palabras de Sabino Arana sobre la llegada masiva de inmigrantes españoles... hace 120 años:

"Entre el cúmulo de terribles desgracias que afligen hoy a nuestra amada Patria, ninguna tan terrible y aflictiva, juzgada en sí misma cada una de ellas, como el roce de sus hijos con los hijos de la nación española" (Sabino Arana, Efectos de la invasión, 1897).

No creemos que sería muy diferente a la opinión de los habitantes peninsulares ante la llegada de franceses tras la invasión napoleónica, o, acercándonos a uno de los momentos claves del discurso histórico del nacionalismo español, ante la llegada de los conquistadores musulmanes en el 711.

Aquella inicial posición de rechazo ha cambiado y hoy en día las instituciones del Reino de España por un lado defienden con entusiasmo la herencia recibida del jacobinismo francés (empezando por la impuesta Constitución de 1812), y por otro muestran al mundo con orgullo la herencia cultural, y genética, que los conquistadores musulmanes dejaron en amplias áreas de la península.

En el País Vasco pasa lo mismo. La llegada de las primeras oleadas de emigrantes, que coincidió con el robo de las Libertades vascas por parte de la recién nacida “Nación española”, fue acogida con una sensación de rechazo. El cambio era demasiado radical y demasiado rápido como para pensar que no produjera conflictos.

Pero eso es pasado. Hoy en día a nadie se le pide que renuncia a su historia, a su cultura, o a sus raíces (excepto en muchas ocasiones a los propios vascos). La aportación de todas las que ha llegado, y llegan, a nuestro país, enriquece a la Sociedad vasca.

Si en el Día de la Diáspora hay que recordar la idea de un político vasco, esta debería ser la que el **lehendakari Aguirre** transmitió a los vascos de la diáspora americana y por extensión a los de todo el mundo. Una idea que transmitió en 1942 y que está grabada a fuego en el corazón de muchos vascos en todo el mundo. Desde Shanghái hasta la Patagonia; desde Australia hasta Canadá. Una idea que refleja una forma de ser que el Sr. Chacón parece que nunca entenderá, pero que para muchos de los vascos provenientes de Araba, Bizkaia, Gipuzkoa, Lapurdi, Nafarroa y Xiberua, ha sido su guía y han aplicado con entusiasmo desde que tuvieron que abandonar la Patria y dirigirse a otra tierra a reconstruir sus vidas:

«Los vascos deben ser en su tierra de acogida, de entre todos, los mejores ciudadanos»

«Los centros vascos del mundo son la representación de nuestro País»

Limako Arantzazu Euzko Etxea

Emila Olga Bazán Olano

Presidenta

24 de septiembre de 2019

